

EL MONTE CARMEL



REVISTA RELIGIOSA

DIRIJIDA POR LOS
RR. PP. CARMELITAS DESCALZOS

SUMARIO

El Santo Rosario, por Fr. Daniel, pag. 721; El Papado (poesía), por Eleázar A. Vanegas, 726; A la Virgen del Pilar (poesía), por Gregorio Mover, Pbro., 727; Sección Científica, por Luis de Teresa, 730; Prelados ó Superiores de la Orden Carmelitana, por E. S. T., 733; Estudio sobre el Golfo Pérsico, por Fr. Pedro de la Madre de Dios, 737; S. Jerónimo, (grabado) 742; En el Africa, 743; Apuntes biográficos, por Fr. José de S. Juan de la Cruz, C. D., 746; Sección Canónico-Litúrgica, 749; Crónica Carmelitana, 753; Crónica General, 757.

Dirección y Administración
Residencia de PP. Carmelitas
Carmen de Burgos.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINCENAL

DIRIGIDA POR LOS

PADRES CARMELITAS DESCALZOS

con aprobación de los superiores y censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden.....	3'50	pesetas..	} medio año.
Por corresponsal.....	4	id.	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.....	6	id.	} un año.
Por corresponsal.....	6'75	id.	
Extranjero	8	francos.	

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

con la importante Revista quincenal de Barcelona

"LAS MISIONES CATÓLICAS"

Por 12 pesetas en España y 16 francos en el extranjero, se envían las dos revistas "EL MONTE CARMELO" y "LAS MISIONES CATÓLICAS", que aisladas cuestan 14 pesetas en España y 18 francos en el extranjero.

ADMINISTRACIÓN—CARMEN DE BURGOS

PAGO ADELANTADO



GRANDES Y ACREDITADOS TALLERES

DE

Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL É INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya n.º 6.--VALENCIA

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante; las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos, con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas. Andas ó custodias con faroles y tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

CALLE DE ALBORAYA N.º 6--VALENCIA

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Núm.
126.

1.º de Octubre de 1905

Año
VI.

El Santo Rosario

RS el Rosario de María Santísima una fórmula de oración tan adecuada á los sentimientos del pueblo cristiano, tan conforme con sus piadosas creencias, que ninguna otra de las oraciones que la Sta. Madre Iglesia tiene recibidas satisface como ésta las ansias del espíritu religioso del fiel que cree y está convencido de la necesidad imperiosa de orar mientras peregrina en esta vida de amargo destierro.

Conviene siempre orar, y nunca desfallecer, decía Jesús á sus discípulos: y ¿cómo habemos de orar? preguntaban éstos á su dulcísimo Maestro. Y el Hijo de Dios, que es la Verdad por esencia, y la Sabiduría increada, no prescribe á sus apóstoles largas fórmulas de oración, ni ruidosas plegarias que puedan ser oídas por la muchedumbre, sino manda que con sencillez de corazón y humildad de entendimiento levanten su espíritu á Dios, su Padre y su Criador y le digan: *Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre. etc...*

Y vuestro Padre, añade el Salvador, que penetra lo más recóndito del corazón, os oirá, y os concederá lo que le pedís.

Desde que Jesucristo enseñó esta oración á sus Apóstoles, no ha cesado de resonar en todos tiempos y edades por todos los lugares y pueblos del mundo. Durante las persecuciones

se rezaba en las catacumbas, y los mártires se sentían poseídos de una fortaleza invencible para confesar á Dios en medio de los más atroces sufrimientos; en las luchas encarnizadas que la Iglesia ha sostenido con sus enemigos, los Pontífices Santos la recitaban en su retiro, y la navecilla de Pedro ha salido siempre á flote en medio de las más desechas borrascas; en lo más recio del combate, los labios del guerrero la pronunciaban, y el enemigo sucumbía; genios preclaros y eminentes artistas, doblando la rodilla en tierra, invocaban al Dador de todo bien con la Oración Dominical antes de entregarse á sus tareas científicas, y al calor de la oración descubrían nuevos vastísimos horizontes.

Y si Jesucristo Nuestro Señor nos enseñó á rezar, esto es á pedir al Padre celestial bienes del alma y del cuerpo por medio de la oración Dominical, que es la plegaria más admirable y grandiosa que pueden pronunciar los labios del hombre en su relación con Dios, la Iglesia nuestra Madre, interpretando los sentimientos de su divino fundador Jesús, creyó que nada redundaría tanto en su honor como el dirigirse á su bendita Madre Reina de amor y misericordia, y saludarla en la misma forma en que lo hiciera el Angel al anunciarle el misterio de la Encarnación. ¿Qué armonía más suave y deleitosa podía resonar en los oídos de la purísima Virgen María que la de las voces del Angel Santo de Nazaret, completadas después por su prima Sta. Isabel en las montañas de Judea?

¿Qué obsequio puede prestar el mísero mortal á su adorada Reina y Señora que así incline sus amórosas miradas y forme las complacencias de su maternal corazón, como aquella súplica celeste que fué como la iniciadora del gran misterio de la reparación humana?

Por eso la Iglesia Católica desde tiempo inmemorial unió la plegaria dirigida al Eterno Padre con las alabanzas tributadas á la que fué Madre del Verbo encarnado, y el Padre Nuestro y el Ave María forman siempre parte de todas nuestras oraciones que terminan con el acto de alabanza y gloria á la Santísima Trinidad.

Pues no es otra cosa el Santísimo Rosario que una ingeniosa combinación de estas tres preces que juegan en el Salterio Mariano, según el orden establecido por María Santísima

y por ella revelado á su siervo el esclarecido Patriarca Santo Domingo de Guzmán.

El Rosario consta además de misterios, es decir, se recuer-



LA VIRGEN DEL ROSARIO.

da en su recitación los días de gozo, de dolor y de gloria de Jesús y de su Madre, y al pasar las cuentas por entre los dedos, el espíritu se traslada á la humilde morada de Nazaret, desde donde comienza la historia de nuestro rescate, y si-

guiendo paso á paso las huellas del Redentor y de la Corredentora, va á terminar en la gloriosa recepción de María en los tabernáculos de la gloria. Comienza esta carrera divina en el cielo, de donde salió el Hijo de Dios para encarnar en el seno de una casta doncella, y en el cielo termina con la entrada de nuestra excelsa Reina la Virgen, Madre de Dios.

Oración más sublime y más eficaz que la del Smo. Rosario no es dado concebir. Sublime, porque ella sintetiza las obras admirables decretadas por la Trinidad Beatísima; eficaz, porque ningún otro móvil impulsó á María Sma. á revelarla á su siervo Sto. Domingo sino el deseo de su maternal corazón, que era poner coto á tantos estragos como los enemigos de Jesucristo estaban obrando en el campo de la Iglesia. Y sabido es que el querer es poder en María. Y así las victorias y triunfos que la Iglesia ha conseguido con el arma poderosa del Sto. Rosario son incontables; pues lo que el ejército de los cruzados enviados por Alejandro III después de la mitad del siglo XII no pudo conseguir, ni los escritos y predicaciones del gran Sto. Domingo pudieron acabar de los pertinaces albigenses, lo acabó y consiguió el Sto. Rosario. Y el Rosario que S. Pío V recitó con el pueblo Romano, mientras las armadas cristiana y turca libraban rudo combate en las aguas de Lepanto, y el Rosario que D. Juan de Austria, luego que dió vista á la armada enemiga, mandó enarbolar en lo más alto de su galera junto á la bandera de la Sta. Cruz, fué quien ocasionó la más completa derrota á los poderes de la media luna.

Admirable eficacia la de esta dulcísima prenda de nuestra Reina y Señora amorosísima. Cuando el Rosario se rezaba en familia, la educación que á los hijos se daba era eminentemente cristiana, y la piedad sencilla y ferviente de nuestros antepasados pasaba con la sangre de sus venas á la de sus descendientes en muchas generaciones. Mientras esta práctica santa se mantuvo en su vigor, los Reyes y Legisladores decretaban cosas justas, los héroes de nuestras batallas ceñían sus sienes con corona de fresco laurel, que conservaba su verdor y lozanía por largos años; en los dominios de nuestros soberanos florecía la paz, la concordia y la justicia; y hacíanse temer de todos sus desunidos enemigos.

Mas ya que de las grandezas pasadas no queda más que

el recuerdo triste de su existencia, volvamos los ojos á María Sma. á quien, en sentir de Dionisio Cartujano, ha Dios confiado la Iglesia militante, y protegidos por el invulnerable escudo de su santísimo Rosario, podremos reconquistar con creces las glorias perdidas.

Sírvannos de consejo y aliento las palabras del inmortal León XIII, del Pontífice del Rosario, de cuya Epístola Encíclica *Octobri mense*, sobre la Devoción del Smo. Rosario entre-sacamos estas áureas palabras: «Ni hay que pasar en silencio aquello que en este asunto (del Rosario) pone en claro cierta providencia singular de nuestra Señora. A saber: que cuando por larga duración de tiempo el amor á la piedad se ha entibiado en algún pueblo, y se ha vuelto algún tanto remiso en esta costumbre de orar, se ha visto después con admiración que, ya al sobrevenir algún peligro formidable á las naciones, ya al apremiar alguna necesidad, la práctica del Rosario con preferencia á los demás auxilios de la Religión, ha sido renovada por los votos de todos, y restituída á su honroso lugar, y que, saludable, se ha extendido con nuevo vigor. No hay necesidad de buscar ejemplos de ello en las edades pasadas, teniendo á mano en la presente uno muy excelente. Porque en esta época que tan amarga es para la Iglesia, y amarguí-sima para Nos que por disposición divina estamos sentados á su timón, se puede mirar y admirar con qué valerosas y ardientes voluntades es reverenciado y celebrado el Rosario de María en todos los lugares y pueblos católicos, y como esto hay que atribuirlo rectamente á Dios, que modera y dirige á los hombres, más bien que á la prudencia y ayuda de ningún hombre, nuestro ánimo se conforta y se repara extraordinariamente, y se llena de gran confianza en que se han de repetir y amplificar los triunfos de la Iglesia en el favor de María.

¡Que hermoso é imponente espectáculo, continúa el sabio Pontífice, será en las ciudades, en los pueblos, en las aldeas, en tierra y en mar, en todas partes por donde se extiende el mundo católico, que esos centenares de millares de fieles asociando sus alabanzas y juntando sus oraciones, con un solo corazón, con una voz unánime se reúnan para saludar á María, implorar á María y esperar todo de María!» Hasta aquí el Augusto Pontífice.

Esta esperanza en María y su bendito Rosario manifestada catorce años ha por el entonces Jerarca supremo de la Iglesia, debe reanimar nuestros corazones, toda vez que por María como por místico canal han de descender al mundo redimido todas las gracias de lo alto.

FR. DANIEL DE LA ENCARNACIÓN.

EL PAPADO

Todo acaba en el mar de la existencia
 Bajo el terrible imperio de la muerte;
 La gloria y el poder, la misma suerte
 Del hombre, y su grandiosa omnipotencia.

Nada ofrece la vida transitoria
 Que no ruede al abismo con presteza;
 La gran sabiduría y la riqueza,
 Todo al fin se convierte en vil escoria!

Solamente el Papado se levanta
 Como rey vencedor, sin que el impío,
 Pueda usurpar su inmenso poderío
 Ni exterminar su gloria sacrosanta!

Y pasará del mundo las tormentas
 Con su pendón en alto levantado,
 Porque la eterna roca del papado
 Triunfará de las furias turbulentas!...

ELEÁZAR A. VANEGAS.

Medellín, Agosto 1905





A LA VIRGEN DEL PILAR

Madre del alma: aunque sé
Que ni arte ni genio tengo,
A cantar tus glorias vengo,
Del Santo Pilar al pie.
Que una voz me dice: «vé,
Y de tu amor expresión,
Deja hablar al corazón,
Hurtando al laud dulces sonos,
Y entona tiernas canciones
A la Reina de Aragon.»

Creo que eres, Madre mía,
De nuestro pueblo el amparo,
Y el esplendoroso faro
Que en sus borrascas lo guía.
Así siempre en Tí confía,
Y nada lo desalienta;
Pues, ó rápida se ahuyenta
La nube que lo amenaza,
O muy pronto lo solaza
El iris tras la tormenta.

Creo que no hay criatura
Que á tu beldad se parezca,
Ni luz que no palidezca
Ante tu mirada pura.
Por eso, ver tu hermosura
Es mi anhelo hasta morir;
Que si hubiera de existir
Sin esperanza de verte,
Me aterrará la muerte,
Y me hastiaría el vivir.

Son ciertos goces, presumo,
Fantasmas de bienandanza,

Muy bellos en lontananza,
Y al tocarlos, polvo y humo.
Y aún muchos un letal zumo
Dejan al alma insensata,
Que, al desestimar ingrata
Tu protección decidida,
Huye de amor que da vida,
Y busca el placer que mata.

De infante tierno imprimí
Un ósculo en tu Pilar,
Y en mí quisiste grabar
Ferviente amor hacía Tí.
¡Ah! yo no sé que sentí
Al abandonar tu techo,
Que un trono te alcé en mi pecho,
Para, tan rendido, amarte,
Que antes que de él arrancarte
Sería pedazos hecho.

Cuando tu templo, ligeras
Las sombras avanzar mira,
Y el último rayo espira
Tembloroso en sus vidrieras;
Desde tu Columna esperas
Nuestro homenaje diario;
Que, á unirnos en tu santuario,
Vamos para complacerte,
Y una guirnalda tejerte
Con las rosas del Rosario.

Todo es voz en ese instante,
Que al alma grita y conmueve;
La ancha nave que se embebe
En una sombra gigante,

La lámpara vacilante
Que el soplo del viento agita,
Y la dulzura infinita
Del susurro que resuena
Como enjambre en la colmena,
Ante tu imagen bendita.

Pláceme oír el arrullo
Del viento que te acaricia,
Y percibir con delicia
Del Ebro grave el murmullo:
Pero siento más orgullo
Y un goce más singular,
Cuando gemir y rezar
Oigo en tu santa Capilla
Como mueren en la orilla
Las blandas olas del mar.

Que si en el viento hay rumores
Que esparcen vaga armonía,
Misterio en la noche umbría,
Y encantos mil en las flores;
Yo encuentro más seductores
Los himnos del corazón,
Que amor buscan y amor son,
Y van de la tierra al cielo,
Para tornar á este suelo,
Cual ecos de bendición.

Déjanos, bella azucena,
Que en torno tuyo vivamos,
Y tu Columna ciñamos,
De amor con dulce cadena:
Que vivir así enagena
A tu pueblo favorito,
Para el que no hay un delito
Como tu Efigie olvidar,
Que quisiste eternizar
Sobre un Pilar de granito.

Cuando á los tenues reflejos
Del fulgor de las estrellas
Veo sus cúpulas bellas
Agigantarse á lo lejos;
O cual bruñidos espejos
La luz del sol irradiar;
Quisiera á voces clamar
Que esa concha inmensa encierra

Una perla que, en la tierra,
Nada la puede igualar.

Y debo, Madre, decir,
Que santuario tuyo es
Todo pecho aragonés
Desde el nacer al morir:
Que si la culpa imprimir,
Logra sobre él, mancha impura,
Aun, en tanta desventura,
Se esconde tu devoción
En lo hondo del corazón
Cual lámpara en noche oscura.

El huérfano acongojado,
Falto de amor y de luz,
Los busca en Tí, que en la Cruz
Lloraste á tu Hijo clavado.
En tu regazo sagrado
Templa su acerbo dolor,
Pues le dices con amor
Que, si una Madre ha perdido,
Al invocarte, afligido,
En Tí otra encuentra mejor.

Riela la luna esplendente
En las ondas agitadas,
Como en almas angustiadas
Brilla tu gracia potente.
Ni hay penas á que, clemente,
No atiendas con pío afán:
Que cuando á tu templo van
La viuda, el enfermo, el niño,
Consuelas con tu cariño,
A los que á tus pies están.

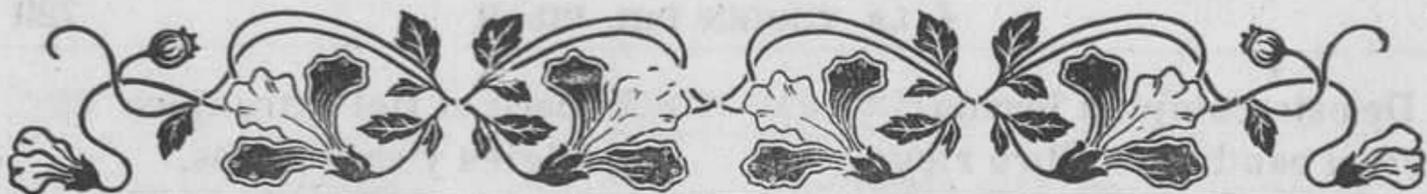
De las sombras vencedora,
Entre nubes de oro y grana,
Nace el alba, y la mañana
Con mil matices colora.
Así, celestial Aurora,
Aragón te contempló:
Que tan prendado quedó
De tu belleza inaudita,
Que siempre llama bendita
La hora en que te conoció.

De esta campiña lozana
 Que el caudaloso Ebro riega,
 Eres Tú y nadie lo niega,
 La secular soberana.
 Que sólo ha podido ufana
 Los siglos desafiar,
 Tu imagen sobre el Pilar,
 Y un pueblo que en tu capilla,
 Loco de amor se arrodilla,
 Para poderla adorar.

Venere el fiel extranjero
 Sus efigies y santuarios,
 Espléndidos relicarios
 Que celebra el orbe entero.
 Mi patria otro derrotero
 En su amor no ha de tomar,
 Que no tiene que envidiar
 A ninguna gente extraña,
 Teniendo dentro de España
 A su Virgen del Pilar.

GREGORIO MOVER, PBRO.





SECCION CIENTÍFICA

MARAVILLAS DEL CUERPO HUMANO

X.

LA SANGRE.

Yendo de paseo por el campo ó estando de recreo en un jardin, muchas veces hemos arrancado el tallo de alguna planta y hemos visto que de algunas de ellas se ha desprendido, por la parte que estaba unida, una gotita á semejanza de una lágrima, como si aquella planta nos quisiera dar á entender el dolor que le hemos causado. Esta gotita es en unas plantas completamente blanca como la leche, en otras tiene un color verdusco y en otras es clara como el agua.

Si hemos arrancado á un arbol un poco de corteza habremos visto también que la parte que queda al descubierto, así como la de la corteza que á ella se unía, están mojadas como si un sudor frío les cubriera, merced á la herida que se le ha hecho.

Pues bien; ese sudor y aquellas gotitas de las plantas, son la savia que les da vida y que es propia á todos los vegetales, pues ese líquido recorre todas sus partes llevando disueltas en sí misma los alimentos más apropiados á cada planta. Así crecen formando esos corpulentos árboles que nos proporcionan agradable sombra, sazonados frutos y ricas maderas; así también esas plantas que no llegan á formar árboles, nos regalan esas flores tan hermosas que embalsaman el aire con sus delicados efluvios, aromatizan cuanto tocan y recrean nuestra vista.

Si no se cultiva el vegetal, ó no está en terreno y clima apropiado, no adquiere savia y no vive; si se le hiere gravemente, la que tiene se escapa por la herida y acaba por morir.

Pues también nosotros somos una especie de planta humana, y por todas las partes de nuestro cuerpo corre un líquido especial llevando en sí los elementos necesarios á nuestra vida.

Si nos damos un golpe grave ó una cortada, ó si, por cualquier circunstancia, un clavo, un alfiler ú otra cosa punzante penetra en nuestra carne, en cualquiera parte del cuerpo, al momento brota por allí una gotita de sangre de color de púrpura.

La sangre es en el hombre y en los demás animales lo que la savia en los vegetales. Su objeto es llevar á todas las partes del organismo el alimento nutritivo que les hace vivir y crecer.

El color de la sangre no es el mismo en todos los animales. En unos es roja como la nuestra; en otros clara y transparente como el agua, en otros blanca azulada y en algunos amarilla.

Como quiera que nuestro objeto es estudiar al hombre, solamente de la suya hemos de ocuparnos.

Todo nuestro cuerpo se compone de muchos millones de celditas, ó cavidades, ó huequecitos sumamente pequeños que reciben el nombre de *células*, en las cuales se produce el calor y la fuerza que son elementos esenciales á nuestra vida. No solamente sirve la sangre para llevar á esas células el alimento que les es necesario, sino que también tiene por objeto entretener el calor indispensable á la vida.

En las células hay diversos elementos; unos se aprovechan del oxígeno para producir el calor, y otros de las sustancias nutritivas que lleva la sangre y que les sirve de alimento.

Como no todas las partes de nuestro cuerpo se nutren ó alimentan de las mismas sustancias, las que entran en la composición de la sangre son muy variadas, y entre ellas se cuentan diferentes sales, cloruros, fosfatos, sulfatos, albúminas, etc. La composición de este líquido está tan sabiamente dispuesta que causa pasmo, y más nos sorprenderemos si paramos mientes en la siguiente consideración.

La albúmina se cree que es un compuesto de ázoe, hidrógeno y carbono con una parte de oxígeno, azufre y fósforo. Su acción es tan fuerte que todos los químicos afirman que por sí sola es capaz de destruir las células. ¿Cómo, pues, se explica el que la albúmina que contiene nuestra sangre, en lugar de destruir las células les sirve de alimento? Este es un misterio que los sabios aún no han podido descifrar.

Veamos ahora, cómo se produce en las células ese suave calor que nos anima y vivifica poniéndonos en condiciones de entregarnos al trabajo y demás fines de la vida.

Ya hemos dicho que el calor se produce gracias al oxígeno, y para comprender mejor esta operación conviene saber qué fluido es éste.

El oxígeno es un gas sin color, olor ni sabor que entra en gran cantidad en la composición del aire que respiramos.

Al ponerse la sangre en los pulmones en contacto con el aire que á ellos llega por la nariz, que es el conducto de la respiración, el aire se descompone y entonces la sangre se aprovecha del oxígeno y lo lleva á cada una de las células situadas en la profundidad de nuestro organismo. Los elementos dispuestos en aquellas celdi-

llas se apoderan del oxígeno y éste al desprenderse de la sangre se inflama, es decir, se quema, y aquella pequeña combustión, que á pesar de la delicadeza extremada de las células, no las daña, produce el calor. De aquí se deduce la importancia que tiene el que siempre respiremos aire puro, en cuya composición entra en gran cantidad el oxígeno, pues el aire que va á nuestros pulmones no contiene el suficiente, no puede llegar tampoco el necesario á nuestras células, y no se producirá por lo tanto el calor indispensable á nuestra vida; y si esto sucede durante un largo período de tiempo, viene la enfermedad y aun la muerte.

Pero aquí tenemos una nueva maravilla. Si una pequeñísima cantidad de aire se introdujese en nuestra sangre, sería bastante para producir gravísimos accidentes; de lo cual se desprende que el oxígeno que llega á las células no puede ir en forma de gas, porque produciría los mismos efectos que el aire.

¿Cómo, pues, se verifica la oxigenación de las células? De una manera muy sencilla. El oxígeno se disuelve en la sangre, pero como este líquido por sí solo no puede disolver la cantidad de este gas suficiente para entretener el calor animal, el Soberano Artista, ante cuya sabiduría no hay obstáculos de ninguna clase, para conseguir el fin que se proponía, colocó en la sangre unos cuerpecitos sólidos capaces de oxigenarse, los cuales, actuando de maravillosos condensadores de este gas, suministran así el necesario al entretenimiento del calor vital.

Estos cuerpecitos ó corpúsculos se llaman glóbulos de la sangre.

De ellos nos ocuparemos, Dios mediante, en el próximo artículo.

LUIS DE TERESA.





PRELADOS Ó SUPERIORES DE LA ORDEN CARMELITANA

EL R. P. JUAN BAUTISTA CAFFARDO

Juan Bautista Caffardo descendiente de una distinguida familia de la ciudad de Sena, Profesor en sus primeros años de filosofía y teología en los más concurridos centros docentes de Italia y Roma, de dentro y fuera de la Orden, Prior de los conventos de Sena y



Florenzia, Provincial de Toscana en 1572, Procurador General en 1576, y Vicario General á la muerte del V. Rubeo, convocó y celebró un Capítulo General en 1580 en Cremona, y en él salió electo Prelado mayor de los Carmelitas.

La labor de este Padre como General en los catorce años de gobierno consiste principalmente en haber llevado á cabo una nueva edición del Breviario y Misal carmelitanos, corrigiéndolos y modificándolos notablemente al tenor de las instrucciones dadas por Gregorio XIII. Formó asimismo un nuevo cuerpo de leyes é instrucciones para el buen régimen de las religiosas carmelitas viendo la luz pública en 1582 en la ciudad de Florencia. Con el talento organizador de que estaba dotado este Padre logró encauzar y regularizar las tradiciones antiguas de la Orden con las reformas que el Concilio de Trento y los Pontífices S. Pío V y Gregorio XIII introdujeron en el gobierno de las Ordenes de ambos sexos y en la liturgia sagrada.

Hagamos constar aquí que en 1582 en el segundo año del Generalato de Caffardo, la Reformadora del Carmelo subió á los cielos, después de haber conseguido que los Descalzos formasen Provincias aparte, y fuesen gobernados por un Vicario General descalzo que dependiese del Preósito mayor. Poco tiempo duró este modo de ser, como veremos en la historia del siguiente General.

Al año siguiente á la muerte de Ntra. gloriosa Madre Santa Teresa de Jesús, Sta. María Magdalena de Pazzis, portento de pureza y amor divino, ingresaba en el convento de la antigua observancia de Sta. María de los Angeles en Florencia, donde pasó los días de su vida entre el asombro y admiración de las religiosas que la vieron vivir y morir toda endiosada y divinizada.

Juan Bautista Caffardo murió á la edad de 62 años, y descansan sus restos en el convento de la ciudad de Sena, orlado su sepulcro con un epitafio muy expresivo y laudatorio.

R. P. JUAN ESTEBAN CHIZZOLA

Este Prelado superior de la Orden tiene una vida muy variada, apareciendo sus últimos años envueltos en densas nieblas. Sabemos que fué hijo del convento de Cremona, su pueblo natal, que era hombre de vastos conocimientos, y que siendo Provincial de Roma, Sixto V le envió de Delegado Apostólico á Francia, para que en su nombre pusiese en ejecución la Bula de Gregorio VIII por la que quedaba suprimida la Congregación de Albi.

Más adelante vémosle ejercer el cargo de Procurador General; en 1592 el de Vicario General, y por fin en el Capítulo Ceneral celebrado en Cremona al que acudió por primera y última vez el Vicario General de la Descalcez Carmelitana, Juan Esteban Chizzola fué elegido para desempeñar el primer cargo de la Orden.

Una vez General y después de haber recibido del Pontífice grandes poderes, emprendió su visita á todos los conventos carmelitanos. Ignoramos si Chizzola se excedió en sus facultades, ó si, como asegura el P. Villiers en su *Biblioteca Carmelitana*, habiendo venido á España en calidad de Nuncio Apostólico procedió con demasiado rigor contra algunos Obispos, y éstos le delataron y acusaron ante el Romano Pontífice, aunque el P. José Fornario compañero del acusado niega que Chizzola fuese Nuncio y por consiguiente la acusación de los Obispos españoles, y añade que las



causas verdaderas permanecen ocultas; pero sea de esto lo que se quiera, es lo cierto que Clemente VIII mandó que se le encerrase en el Castillo de San Angelo en el año tercero de su Generalato, y pendiente aun el juicio nombró nuevo Vicario General con facultades absolutas.

Al año siguiente expidió el Papa dos Breves deponiendo por uno de ellos del cargo de General á Juan Esteban Chizzola, y por el otro le destierra en castigo á la Isla de Sicilia. Esto es lo sucedido, expuesto llana y sencillamente; sin detenernos á averiguar la inocencia ó la culpabilidad de Chizzola digamos que llevó la peni-

tencia con tal alegría de corazón que en su mayor humillación era más admirable que cuando gobernaba con supremos poderes toda la Orden. Murió á la temprana edad de los 40 años, y fué General contando todo el tiempo de sus vicisitudes durante cinco años.

Y aquí hacemos punto final, cerrando la serie de los Generales que gobernaron la Orden desde S. Bertoldo hasta que la Descalcez Carmelitana en el Capítulo General celebrado en Cremona, se desligó y declaró completamente independiente con su Prepósito General propio sin estar sujeto en nada al de la Antigua Observancia ó al de los Carmelitas Calzados. Cortando pues la serie de los Prelados mayores que han tenido los religiosos que siguen la regla mitigada de Eugenio IV, nosotros, amables lectores, retrocederemos un poquito para contemplar despacio los principios y progresos de la gran familia de Carmelitas Descalzos. No dejaremos sin embargo á nuestros hermanos los Carmelitas Calzados sin manifestar con gran placer que, desde el Ilmo. Silvio sucesor de Chizzola hasta el Reverendísimo P. Pío M.^a Mayer actualmente su Prelado mayor, la serie de la Generales de la antigua observancia es una brillante cadena de hombres santos y sabios. La celestial Madre y Reina del Carmelo riega con sus luces y sus amores estas dos porciones de su amada grey, naciendo y desarrollándose á su sombra y protección hombres eminentes en ciencia y santidad.

E. S. T.





ESTUDIO
SOBRE
EL GOLFO PÉRSICO

POR
FR. PEDRO DE LA MADRE DE DIOS
**Superior de la misión Carmelitana
de Mesopotamia y Persia.**

El Golfo Pérsico, que en un porvenir no lejano está llamado á ser el camino más corto desde Europa al extremo Oriente, cuando esté construído el ferrocarril proyectado de Bagdad, es un mar sumamente interesante y digno de ser estudiado. Tiene antigua historia, es actualmente objeto de las rivales ambiciones de Inglaterra y Rusia, y el porvenir le reserva quizás una gran importancia para las transacciones comerciales y las relaciones políticas de las diferentes naciones de Oriente y de Occidente.

Este pequeño mar estaba antiguamente comprendido en lo que los geógrafos griegos llamaban mar *Eritreo*, con cuyo nombre designaban á la vez el mar Rojo, el mar de Omán y el Golfo de que se trata. En todo tiempo ha sido este mar el terror de los navegantes por sus costas inhospitalarias, sus violentas corrientes, sus arrecifes á flor de agua, la falta de puertos abrigados, las frecuentes tempestades que en él reinan y el carácter salvaje de los habitantes del litoral.

La Caldea, según tradición conservada por Beroso, fué civilizada por un héroe, mitad hombre y mitad pez, que llegó procedente del mar Eritreo y se llamaba Oanes. Sin duda se refiere esta leyenda á algún personaje llegado á Caldea por mar que suavizó las costumbres de sus habitantes; pero la verdadera historia del Golfo Pérsico no comienza hasta el siglo VIII (a. de J. C.) cuando Senacherib persiguió á los desertores, que habían buscado refugio en las islas del Golfo, en buques construídos por los fenicios y por los griegos de Chipre, que había hecho venir de las orillas del Mediterráneo.

Además, durante el apogeo de la gloria de Babilonia, existía

gran comercio entre esta capital y la India; las barcas bajaban por el Eúfrates desde Babilonia á «Toredón», y las naves más considerables transportaban los géneros y los productos manufacturados á lo largo del Golfo Pérsico hasta la India.

Después de la conquista de Ciro, y bajo el dominio de los persas, el comercio empezó á decaer y concluyó por cesar totalmente: esto es tan notorio, que cuando Nearco realizó su célebre viaje en el año 326 (a. de J. C.) creyó descubrir un camino comercial para la India, que realmente había sido ya seguido en los siglos anteriores.

En el siglo V de nuestra era se veían en las aguas del Eúfrates juncos chinos, pues según refiere Massondi los barcos de la China y de la India llegaban hasta Hira en la margen del Eúfrates. Los anales chinos de la dinastía de Thang en los siglos VII y VIII describen detalladamente el itinerario seguido por los juncos del Celeste imperio hasta la Mesopotamia.

En la época de mayor esplendor del Califato de Bagdad, los árabes imprimieron una actividad extraordinaria á esta navegación. De Basorah partió Simbad el marino para sus correrías y aventuras marítimas en uno de esos barcos de elevada popa, que todavía acuden á centenares á «Chat-el-Arab» en la época de la recolección de los dátiles.

Posteriormente los acontecimientos políticos de Turquía cerraron la vía de Basorah, y entoncés la principal ruta de las caravanas de «Tibris» á «Bauder-Abbas» (antes Gombrún) fué la ruta de la India.

El período de los portugueses fué asimismo importante para la historia de la navegación en el Golfo Pérsico. Llegados á principios del siglo XVI, bajo el mando de su ilustre y magnánimo almirante Albuquerque, se apoderaron de «Mascate» y de «Ormuz», haciendo de esta isla un centro comercial de primer orden y un punto estratégico muy importante para sus operaciones militares. Desde allí se extendieron por ambas orillas del Golfo hasta Chat-el-Arab edificando villas y fortalezas, cuyas ruinas son todavía admiración de los viajeros.

Los ingleses no entraron en escena hasta principios del siglo XVII. En el año de 1620 hubo dos combates navales no lejos de «Jark», entre ingleses y portugueses, siendo estos últimos derrotados en el segundo. Entonces comenzó su decadencia que fué acentuándose por grados hasta su completa expulsión del Golfo.

Desde esa época los ingleses son aquí los amos..... ¡Rule Britannia!

Pero volvamos á Nearco y á su viaje. Este ilustre almirante de Alejandro el Grande describió en un diario interesantísimo, que

tituló *Periplo del mar Eritreo*, el memorable viaje que realizó desde el Indus al «Karun». He hecho varias veces este mismo viaje de «Karachi» á «Mohamara». Es muy agradable volver á encontrar los recuerdos de los grandes hombres y seguir sus huellas: yo he tenido esa suerte y consigno aquí mis impresiones. Recordaré, al efecto, brevemente las circunstancias en que se verificó el viaje de Nearco.

Después de sus numerosas conquistas en Asia menor, Siria, Egipto, Asiria y Persia, emprendió Alejandro la de la India (327 a. de J. C.), sometió á Taxilo, derrotó en las orillas del Hidaspes al rey Poro, tratándole con magnanimidad, y avanzó hasta el Hifases, desde donde resolvió volver á Babilonia por haber rehusado sus soldados seguirle más lejos; pero quiso llegar al Indo, y para alcanzar la desembocadura de este río tuvo que atravesar todo el Beluchistán moderno, llamado entonces «Gedrosia», una parte de Carmania y la Susiana, que eran, según Herodoto, tres de las satrapías que constituían el límite Sur del imperio de Darío.

Alejandro dividió su ejército de la tierra en dos partes; confió á su general Kratiros la numerosa impedimenta, los elefantes y los enfermos, indicándole el itinerario que había de seguir á través de la Drangiana y la Carmania central, es decir, para servirnos de la nomenclatura actual, por Quetta, Kandahar, Sistan Kermán. Se quedó con los soldados de infantería y de caballería ligera, y decidió seguir la línea recta hacia el N. O. atravesando el Makrán y el Fars hasta Susa.

En cuanto á la flota, la puso bajo las ordenes de Nearco, encargándole que siguiese por el litoral de los Ictiófagos y por toda la costa Sur de Persia hasta el delta del Tigris y del Eúfrates, y llegar á la Susiana por el Pasatigris, hoy Karun.

El país que tenía que atravesar Alejandro es árido, carece de corrientes de agua, y corresponde al Sur de Beluchistán. Un proverbio Beluch dice que cuando Dios creó el mundo hizo el Beluchistán con los materiales que le sobraron y no pudo utilizar al hacer los demás países más favorecidos de la tierra.

Alejandro llevaba consigo en esta expedición los mayores sabios de la Grecia en todos los ramos de las ciencias que podían serle útiles en aquella ocasión, como son la historia, la geografía, la estrategia y la navegación, exactamente lo mismo que muchos siglos después hizo Bonaparte en la expedición de Egipto.

Dejemos á estos dos cuerpos de ejército seguir su marcha, tan penosa como heróica, que ya volveremos á encontrarlos en Fars cuando se unieron, y sigamos por mar á la flota de Nearco.

El primer puerto que conozco entre los que visitó Nearco es «Gwadar», que él llamó Barna, en Beluchistán y que es un bahía se-

gura y abrigada por dos montañas de formas fantásticas que avanzan en el mar. Al presente todo el comercio está en manos de los ingleses. Los indígenas son casi todos pescadores y su única industria consiste en el importante tráfico de pescados salados y de conchas de nácar, que los vapores de la British-India transportan á Bombay.

Después de haber pasado el Estrecho de Ormuz, llegamos á la isla de este nombre, que es muy rica en minerales apenas explotados. Algunos buques ingleses van allí á cargar óxido de hierro y eso es todo.

Albuquerque la tomó en 1514, y durante más de un siglo llegó á ser la más importante factoría de los portugueses en Asia y su principal plaza fuerte. Los ingleses, unidos con los persas, la sitiaron y rindieron en 1622, y todavía se ve en pie la fortaleza sirviendo de testigo irrecusable de sus grandezas pasadas.

Las islas de Kichem y de Larak, mayores que la de Ormuz, forman con ésta un hermoso archipiélago.

En la costa persiana de enfrente se eleva la inmensa montaña de Kuh-i-Ginao con 7.000 pies de altitud, y á orillas del mar está edificada la ciudad de Bander-Abbas, que antiguamente se llamó Gombrún y que en todo tiempo ha sido un puerto muy importante de donde parten numerosas caravanas que recorren toda la Persia. Los portugueses la poseían tranquilamente y la habían convertido en una ciudad muy comercial, á pesar de los calores excesivos que allí reinan, cuando los ingleses ayudaron á los persas á desalojarlos en el siglo XVII. Desde esta época la antigua Gombrún es conocida con el nombre de Bander-Abbas, (puerto de Abbas) del nombre del Shah de Persia, Abbas el Grande, que ordenó su conquista. Actualmente cuenta de cuatro á cinco mil habitantes y todavía conserva las ruinas de una iglesia portuguesa, un obelisco que señala sin duda el sitio en que fueron enterrados los soldados que murieron en la defensa de la ciudad y de la fortaleza de Ormuz, y algunos restos de las murallas y de columnas aún en pie en el cementerio católico.

Bander-Abbas está bajo la dependencia del gobernador General del Golfo, cuya residencia está en Buchir; pero tiene un subgobernador que habita en la antigua factoría holandesa.

Sirve de embarcadero un largo muelle que avanza en el mar, y allí es donde los aduaneros bajo la dirección de oficiales belgas, hacen ingresar en las cajas del Estado la única renta que se percibe con regularidad en este país clásico de las dilapidaciones oficiales.

No lejos de Bander-Abbas se halla «Miriab», el más hermoso bosque de palmeras de toda Persia, localidad conocida desde la

más remonta antigüedad. En tiempo de Nearco se llamaba «Harmozia», y el río Amanis regaba sus vastos y magníficos jardines.

El almirante griego, estenuado de fatiga por los contratiempos y las privaciones que había tenido que sufrir desde que partió de la India, hizo en Harmozia una parada bastante larga, y pudo reparar sus averías, dar descanso á sus tripulaciones, y hacer grandes provisiones de frutas, de vegetales, de todo género de carnes, de especias y de agua potable.

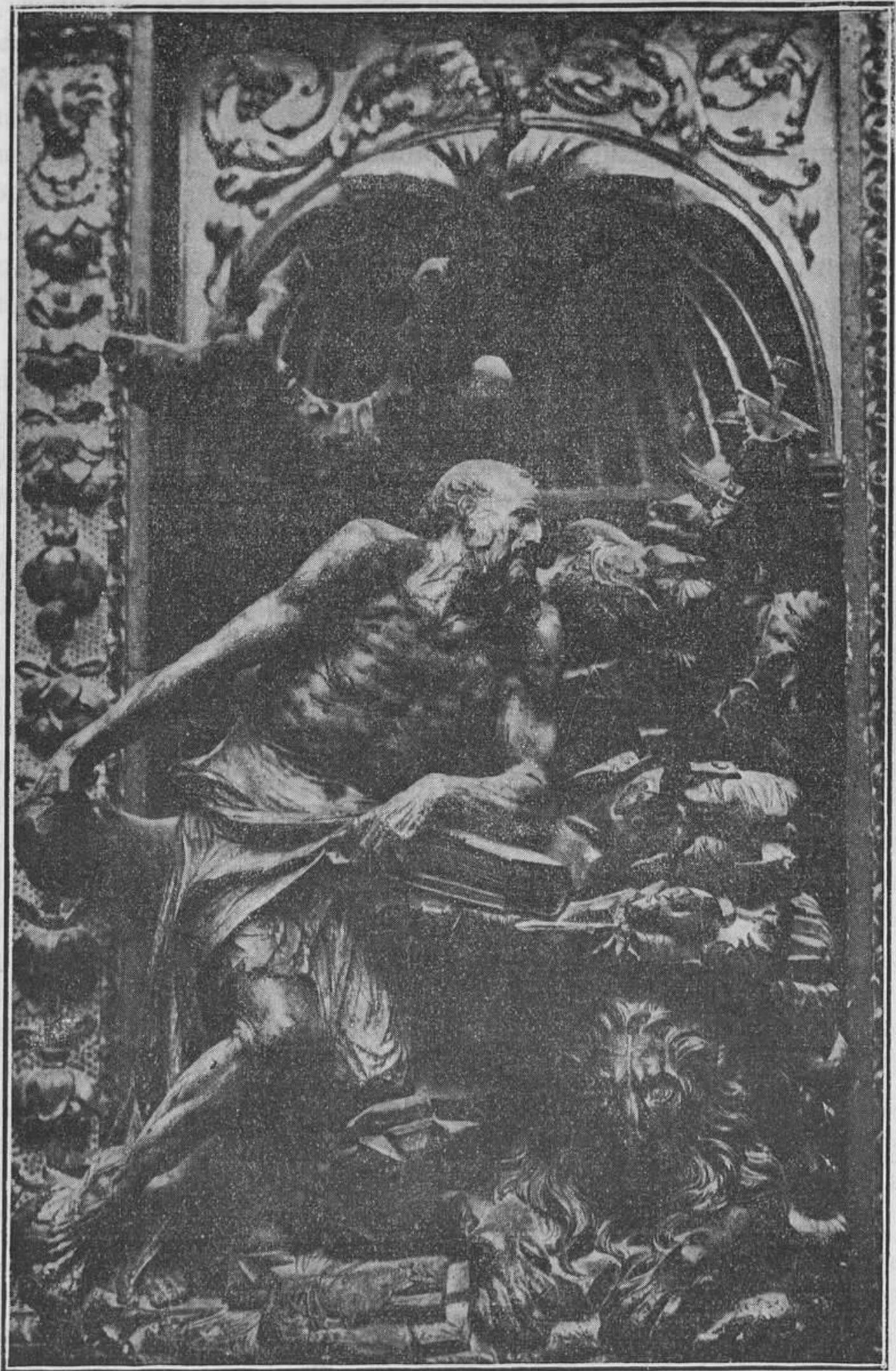
Inquieto por la suerte de su Soberano, dejó los barcos anclados en este afortunado puerto, y remontando el curso del Amanis, marchó en busca del ejército, y encontró, en efecto, á Alejandro que á su vez estaba preocupado sobre la suerte que hubiera podido correr su flota. Su entrevista versó sobre los sufrimientos soportados tan generosamente por aquellos guerreros de tierra y mar para regresar á su país natal desde tan remotas tierras y á través de tan numerosos obstáculos.

De este mismo puerto de Harmozia salieron los sectarios de Zoroastro para la India después de la conquista de Persia por los musulmanes.

Marco Polo visitó este sitio à fin del siglo XIII, y dice que se llamaba entonces «Hormuz», de Harmozia. Más tarde es conocido con el nombre de «Minao» bajo la dominación portuguesa, y luego de «Minab» (Mina-ab, puerto del agua dulce), nombre semi-árabe semi-persa.

(Se concluirá)





SAN JERÓNIMO, DOCTOR DE LA IGLESIA,
COMO SE VENERA EN LA CAPILLA DEL CONDESTABLE DE LA CATEDRAL DE BURGOS.

(Escultura de Gaspar de Becerra.)



EN EL AFRICA INTERTROPICAL

La enfermedad del sueño

Tristísimos, pero curiosos, son los detalles acerca de la terrible epidemia del «sueño», que está causando grandes horrores en el Africa intertropical, que envían los Misioneros católicos.

Desde Rulanga, en las orillas del lago Vitoria Nyanza, escribe a Hermana María Claver interesantísima carta, de la que extractamos los siguientes datos:

Hace dos años, á poco de aparecer la terrible enfermedad del sueño, llamada *mongota* por los indígenas, se construyó en Risubí (Uganda) un Hospital en donde los Misioneros cuidaban ya entonces un centenar de durmientes.

Cuando la Hermana María Claver visitó por primera vez este Asilo de dolor, «dos cosas—dice—me admiraron y conmovieron: el imponderable amor de los Misioneros que cuidaban á estos infortunados, y la resignación cristiana, llena de fe y esperanza, de todos estos agonizantes.

A los Misioneros solos imposible les era atender á los desgraciados durmientes, y fué preciso ensanchar el Hospital para disponer convenientemente el establecimiento de las Hermanas Misioneras.

—Establecerse es fácil—dice la Hermana Claver;—lo difícil es alimentar y asistir á la multitud, cada día más numerosa, de las víctimas del terrible azote: nuestra obra no cuenta para vivir con otros recursos que los tesoros de la caridad.

*
**

En la actualidad parece está ya precisada la causa de la enfermedad: es la mosca *Kivu*, sexta especie de la *tsé tsé*, la que la transmite. Esta mosca sólo vive sobre el agua, en el lago ó en los ríos. Parece demostrado que la enfermedad no es contagiosa. Negros del interior venidos á orillas del Nyanza y picados por el insecto regresan á sus hogares llevando el germen del *mongota*: cohabitan luego con su familia, se desarrolla la enfermedad y mue-

ren entre los suyos, sin haber nunca hasta la fecha transmitido el mal á otros.

Además todos los atacados han, hace mucho ó poco tiempo, permanecido más ó menos á orillas del lago: el germen vive en ellos en estado latente durante varios años, á veces cinco ó seis, antes de declararse.

Hasta hoy no se conoce ningún remedio eficaz: hombres jóvenes, fuertes y robustos llegan al Hospital atacados del *mongota*. Lenta, pero fatalmente, disminuirán sus fuerzas físicas y sus facultades intelectuales hasta que la muerte las extinga.

*
**

Es general la creencia de que los atacados «del sueño» ó no sufren, ó sufren poco; nada más lejos de la realidad; error crasísimo es suponer que duermen mucho, que su aletargamiento sea un sueño posible y verdadero.

Los síntomas reveladores de la enfermedad son: hinchazón de las glándulas, color amarillo, ojos sin brillo, mirada lánguida, y sobre todo, y más que todo, un olor fétido penetrante.

Cuando la enfermedad progresa, los atacados se rascan el pecho y los brazos con encarnizamiento; algunos no duermen casi nunca y están muy agitados; muchos enloquecen, á veces furiosamente, y todos pierden la memoria, aunque la inteligencia (exceptuados los dementes) la conservan hasta el último momento de su vida, sintiendo siempre en su pseudo-sueño las sensaciones del dolor.

La descomposición de la sangre avanza; los enfermos, pocos meses antes robustos, henchidos de vigor y juventud, se cambian en horribles esqueletos. A veces se les forman llagas; las piernas se niegan á sostenerles, y viven tendidos en su choza, exhalando espantoso é inaguantable hedor; la sangre, descompuesta, les sale por la boca, y en algunos casos por la nariz y los ojos.

La agonía, larga y terrible, empieza. Unos viven sin movimiento; apenas se percibe su respiración, y, sin embargo, si se les habla, dan señales de inteligencia; así pasan seis ó siete días sin poder tragar ni una gota de agua.

Pero muchos tienen la agonía aun más horrible: excitados los nervios no tienen ni un momento de reposo; unos arrastran con fuerza la cabeza por el suelo, cual si quisieran cavar un hoyo; otros suben, ayudándose de pies y manos, las paredes de alambre de su choza, y á veces meten la cabeza y los brazos en agujero que en la pared practican, de tal manera que es dificilísimo sacarlos de allí. En fin: síntoma curioso, del que ha sido testigo la persona que esto escribe, es un verdadero sudor de sangre que se presenta los tres ó cuatro últimos días; en la generalidad sólo se manifiesta en la cabeza ó en la frente: pero ví uno de estos moribundos que du-

rante tres días sudó sangre de pies á cabeza; cada poro de la piel destilaba una gotita roja.

*
* *

Además añade la Hermana María Claver:

Al horror de tan espantosa enfermedad conviene oponer el conmovedor espectáculo de las excelentes disposiciones de todos estos desventurados. Para ser fiel relatora diré que en el Hospital de los *bamongota* entran pocos católicos, pues nuestros cristianos cuidan á sus enfermos con el amor que en el alma engendra la verdadera Religión.

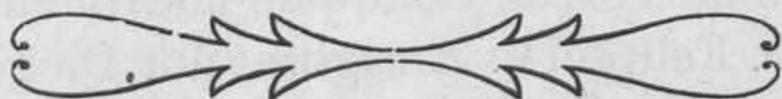
Pero en cambio nos vienen numerosos protestantes, paganos y musulmanes: éstos son por todas partes echados de sus casas. Ni uno sólo de estos desgraciados resiste al bienhadado influjo de la caridad que con tanta solícitud les ampara, y todos acaban por pedir el Bautismo y la Extremaunción. Los domingos un Misionero celebra la santa Misa en la humilde capilla del Hospital, y numerosos enfermos se acercan á la Sagrada Mesa. Los que pueden, asisten diariamente al Catecismo.

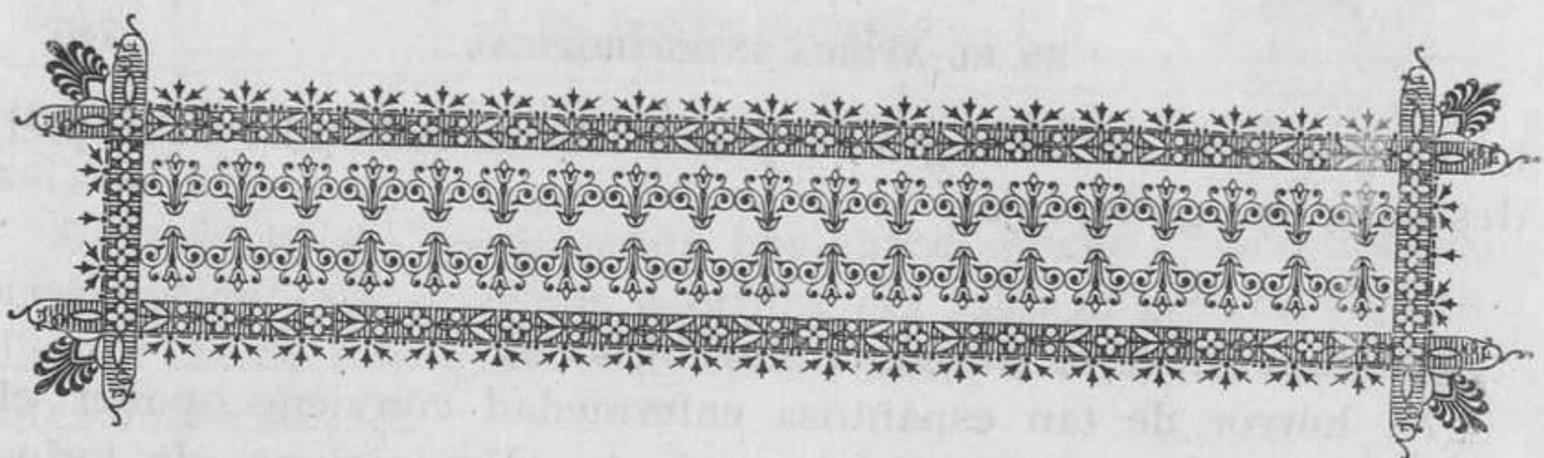
*
* *

La citada Misionera termina la exposición de una de las mayores y tristes miserias físicas de cuantas pueden herir la humanidad invocando la piedad de los corazones en favor de sus infortunados negros (para los cuales se reciben limosnas en la Administración de *Las Misiones Católicas*, calle del pino, 5, Barcelona.)

Las limosnas que se dan para Misiones, en la balanza de la divina misericordia deben pesar para el rescate de los males ó de los crímenes que cada nación ha cometido; porque cuando se extiende el reino de Dios y se coopera á que la fe ilumine las almas sumidas en las tinieblas de la idolatría, ¿puede el Señor permitir que se extinga esta fe en el alma de la nación apóstol?

Si Dios premia con el céntuplo el vaso de agua dado en su nombre, ¿qué premio más grande tendrá reservado para los que, aliviando á los más abandonados de sus hijos que sufren, llevan á las almas la fe y el consuelo, y son el medio de que se sirve el Señor para que, cuando la enfermedad los mata, se duerman en santa paz, vuelen al Cielo!





Apuntes biográficos y bibliográficos

Fr. Jerónimo de S. José.—C. D.

Continuación.

4.º *Relación* del milagro obrado por nuestro Señor á devoción de la Santa Imagen y Sacrosanta Capilla de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza de Aragón, en la resurrección y restitución á Miguel Pellicer, natural de Calanda, de una pierna que le fué cortada y enterrada en el Hospital General de aquella ciudad, cuyo prodigio decretó en juicio contradictorio el Ilmo. Sr. D. Pedro de Apaolaza, Arzobispo de Zaragoza en 27 de Abril del año 1641. De la cual relación hubo varias ediciones y se extendió por toda España, como refiere el Padre Arbiol en su *España feliz*, pag. 354, y también por los reinos extraños. Tradújose asimismo en diversos idiomas, y en latín se estampó en Madrid en 1642, habiendo hecho esta versión el Dr. D. Pedro Neurath, médico alemán. Se divulgó también en francés con un decreto del Canciller de la Universidad de Duay, con fecha de 27 de Marzo de 1642.

5.º *Vida del V. Padre Juan de la Cruz primer Descalzo Carmelita*, dividida en 7 libros. Madrid 1641, en 4.º

Es esta obra un arsenal de datos preciosísimos sobre nuestro Padre S. Juan de la Cruz; está escrito con estilo clásico, sencillo y á veces sembrado de párrafos grandilocuentes que superan á todo encomio.

6.º *Genio de la Historia*, que publicó D. Luis Abarca de Bolea, Marqués de Torres, Conde de las Almenias, y dedicó al Rey Católico D. Felipe IV. Zaragoza, por Diego Dormer 1651, en 4.º—Madrid, 1655, en 4.º—Barcelona 189... en 4.º m.

Esta es como indicamos en el n.º anterior, la obra maestra de nuestro ilustre Carmelita. El Dr. D. Marcelino Menéndez y

Pelayo siguiendo al laureado Leonardo Argensola la califica de obra clásica y digna de estar escrita en Atenas en tiempo de los mayores historiadores. Es cuanto puede decirse.

7.º *Una docta epístola*, dirigida al Dr. D. Jorge de Salinas y Azpilcueta, Prepósito de la Catedral de Huesca, en respuesta sobre la paráfrasis Poética de la casta Susana, de que fué autor su sobrino el Dr. D. Manuel Salinas. Se estampó con esta obra en Huesca por Juan Francisco de Lazumbe, 1651 en 8.º de 16 págs.

8.º *Martirologio* de los Santos del Carmen con un *Discurso* de la Regla primitiva de la Observancia. Escrito latino de gran pureza y elegancia. M. SS.

9.º *Epístola latina*, escrita á 15 de Octubre de 1650 al Cronista Andrés, dándole noticia de algunos ingenios de Madrid. La imprimió en 1651 el Lic. D. Juan Tamayo de Salazar al principio del *Martirologio*. D. José Pellicer en *El Syncelo* pág. 223, advierte que la estampó separadamente en Madrid D. Jerónimo Mascareñas y que se reimprimió en Zaragoza.

10.º *Estímulo*, al Dr. Bartolomé Leonardo Argensola persuadiéndole que publique sus escritos.

11.º *Vida de S. Bertoldo*, primer General latino de la Orden del Carmen y sucesos de la misma Religión en su tiempo.

12.º *Flor del Carmelo antiguo y renovado*, donde se trata de su excelencia y perfección y de los medios para alcanzarla. M. S. en 4.º de 117 pags. sencillas. Original con notas de otra mano. Le poseyó el Dr. D. José Sanz de Larrea. Es obra inédita. En el capítulo 1.º trata de la perfección intrínseca de las Religiones por parte del fin. En el cap. 2.º de la misma perfección por parte de los medios, su división de los tres votos, de la mortificación, oración, del coro y canto. Capítulo 3.º de las consecuencias de la doctrina dicha. Capítulo 4.º de la perfección extrínseca de las Religiones.

Segunda parte de la Flor del Carmelo.

En que se trata del instituto y perfección de la Reforma de Nuestra Señora del Carmen. Cap. 1.º de la perfección intrínseca de la que tiene por parte de su fin.—Cap. 2.º declárase más particularmente el fin de esta Reforma.—Cap. 3.º de los medios para la perfección del Carmelita Descalzo.—Cap. 4.º de la vida penitente de la Reforma de Ntra. Sra. del Carmen.—Cap. 5.º de los sentimientos de N. M. Sta. Teresa de Jesús,

y de N. V. P. Fr. Juan de la Cruz acerca de la penitencia y mortificación.—Cap. 6.º del origen de las leyes de la Reforma, sus autores y de donde fueron sacadas ó imitadas,—Capítulo 7.º de cuánto importa á los profesores de estas leyes sean gobernados y encaminados por quien las profese.—Capítulo 8.º de la perfección extrínseca de la Reforma de Nuestra Sra. del Carmen, de su modo y porte de vida, etc...

De las Congregaciones de España y de Italia, y de los Generales de aquella hasta el VIII, y del P. Fr. Esteban de San José, natural de Graus que falleció en 1637.

13.º *Un tomo en 4.º bastante abultado, que contiene gran número de poesías diferentes, versiones sagradas de himnos usados en el Rezado. De varias antífonas y de otros asuntos píos. Lo poseyó original el referido D. José Sanz de Larrea, y el Sr. Latassa hizo un compendio de esta elegante y amena obra, en 4.º, que quedó en su librería.*

14.º *Himno devoto en español á la Santa Imagen de Cristo Crucificado, venerado en el Real Convento de S. Lázaro de Zaragoza, Orden de la Merced, por la devoción de D. Pablo Francisco Francés de Urritigoiti, Barón de Montevila, Señor de Gesera y de su Baronía y del lugar de Buesa: habiendo restituído esta Santa Imagen, destrozada por los herejes, á su primitiva forma; supliendo las partes que le faltaban con otras hechas de plata. El R. P. Fr. Martín de la Madre de Dios, Carm. Descalzo, estampó este himno después de la dedicatoria de su *Arpa Cristifera*. Zaragoza 1655, en 4.º y en el mismo libro pág. 390, publicó siete bellísimas décimas del mismo Fr. Jerónimo *al pensamiento*.*

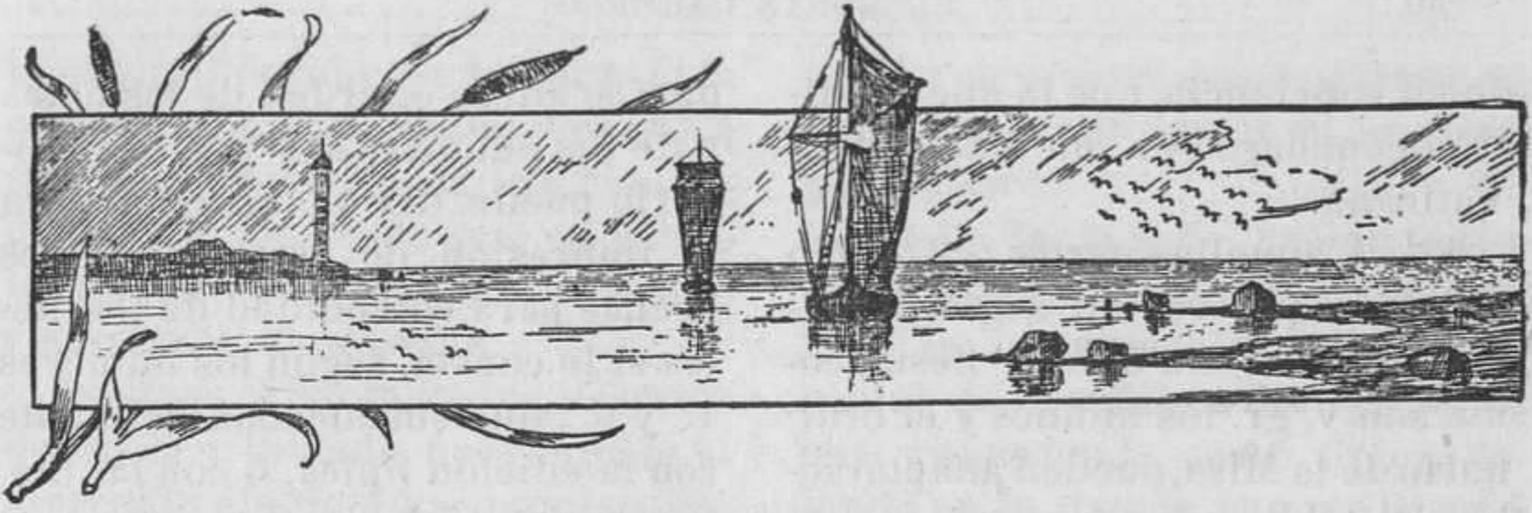
15.º *Coordinación y arreglo de las poesías del canónigo de Tarazona Miguel Navarro, por encargo del Cardenal D. Antonio de Aragón que deseaba publicar la *Vida* de aquel ilustre poeta, y una carta muy erudita sobre las producciones de nuestros poetas. M. S. que paró en poder del célebre D. Juan de Iriarte y después en sus herederos, como dice D. Ignacio de Asso en las *Poesías selectas* que publicó del referido Canónigo en 1781, pág. 5 del Prefacio.*

(Se continuará)

FR. JOSÉ DE S. JUAN DE LA CRUZ, C. D.

Tarragona y Setiembre de 1905.

NOTA.—He recibido el catálogo de nuestras RR. MM. de Consuegra y agradezco sus ofrecimientos.



SECCIÓN CANÓNICO LITÚRGICA

INSTRUCCIONES ACERCA DE LA EDICIÓN Y APROBACIÓN DEL CANTO LITÚRGICO GREGORIANO

Habiendo dispuesto nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X en su *Motu Proprio* de 25 de Abril de 1904 que los editores de música sagrada puedan dar á luz libros de canto gregoriano reformado por Su Santidad siempre que estén conformes con la edición Vaticana, la Sagrada Congregación de Ritos ha creído conveniente dar á dichos editores ciertas instrucciones que han de guardar cada vez que emprendan alguna nueva impresión del canto litúrgico.

Estas leyes ó instrucciones vistas y aprobadas por el mismo Santísimo Señor nuestro en audiencia tenida al efecto el día 7 del presente Agosto son las siguientes:

1.^a Los editores ó tipógrafos de cualquier lugar ó región, que quisieren imprimir las melodías gregorianas contenidas en la Edición Vaticana, ya sea en el mismo tamaño, ya en mayor ó menor, bien sea todas, ó solamente algunas, han primero de obtener licencia de la Santa Sede.

2.^a Cada uno de los editores que hubieren obtenido la predicha licencia pontificia debe observar

con toda exactitud las siguientes reglas: (a) la forma de las notas y demás signos del canto gregoriano debe ser la misma que usaron nuestros mayores, y que la Edición Vaticana usa con toda escrupulosidad: (b) nada absolutamente debe mudarse en el orden con que estas notas se suceden según los diversos intervalos de los sonidos: (c) nada asimismo debe cambiarse en el modo con que estas notas están agrupadas según las diversas clases de neumas: (d) Guárdese también una exactísima relación entre las palabras del texto sagrado y las notas del canto, de modo que cada sílaba corresponda á su respectiva nota ó á su respectivo neuma.

3.^a Terminada la edición, queda aún prohibido divulgarla y emplearla en las funciones sagradas, hasta tanto que el Ordinario del lugar declare que concuerda con la Edición Típica Vaticana.

4.^a El Ordinario no hará esta declaración sin previa aprobación de dos censores peritos en el Canto Gregoriano, quienes después de un muy detenido examen atestigüen por escrito, y bajo responsabilidad

de su conciencia, que la nueva edición concuerda en un todo con la Vaticana.

5.^a A aquellas partes del oficio litúrgico que varían según la diversidad del día ó de la fiesta, como son v. gr. los himnos y el ordinario de la Misa, pueden adaptárseles melodías que no se hallan en la edición típica, y pueden ser aprobadas por la Sda. Congregación de Ritos, guardándose las debidas condiciones, muy especialmente las señaladas en el § d) del *Motu Proprio* de 25 de Abril de 1904. Pero de ninguna manera se han de admitir tales variedades de tonos ó canto en las demás partes: v. gr. en las Antífonas y Responsorios ya del Oficio ya de la Misa.

6.^a Si se trata de Oficios propios de alguna Iglesia ú orden religiosa que se ajusta al Rito Romano, ó de Oficios nuevos, propónganse á la aprobación de la Sagrada Congregación de Ritos las melodías gregorianas que hombres peritos les hayan restituído ó apropiado, y después de obtenida la aprobación, enterado el Ordinario del lugar, como arriba hemos dicho, de su conformidad con los originales reconocidos por la S. Congregación, hará su declaración favorable.

7.^a Puede tolerarse que el canto gregoriano se imprima con notas modernas, mientras se evite con toda diligencia el peligro que puede haber de que de un modo ú

otro se altere el orden de las notas y de los neumas. Así que el Ordinario puede dar su licencia para la impresión de estas ediciones hechas para comodidad de los fieles si le consta, según los números 4.^o y 6.^o, que concuerdan fielmente con la edición típica, ó con las melodías aprobadas.

8.^a Siempre que se presenta algún libro de canto sagrado, ó de melodías litúrgicas á la aprobación de la Sda. Congregación de Ritos, hanse de enviar á dicha Sda. Congregación tres ejemplares de la obra cuya aprobación se solicita.

9. Las melodías gregorianas destinadas y recomendadas para el uso litúrgico por la Sda. Congregación de Ritos según las normas predichas, así como el texto mismo, pertenecen al sagrado tesoro ó patrimonio de la Iglesia Romana. Por lo tanto cuando la Iglesia Romana presenta ó concede á los fieles un texto nuevo, se presume á la vez la concesión de la música correspondiente á ese texto, de modo que ningún editor ó autor puede entablar cuestión de si la Silla Apostólica extiende las mismas melodías á otras Iglesias

Sin que nada obste en contrario.
A once de Agosto de 1905.

L.+S.

A. Card. Tripepi, *Prefectus* D. Papanici, Archiep. Laodicen. *Secretario*.

CARTA DEL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO AL R.V.M.O. P. D. JOSÉ PCHIER,
ABAD BENEDICTINO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PONTIFICIA
PARA LA EDICIÓN VATICANA DE LOS LIBROS LITÚRGICO-GREGORIANOS.

R.V.M.O. PADRE:

Del trabajo preparatorio de la Comisión Pontificia para la edi-

ción Vaticana de los libros Litúrgicos de canto Gregoriano se siguen muchas ventajas, nacidas de

la simplificación en la obra de la compilación, de donde vienen á ser más provechosos los resultados obtenidos desde que se inició la restauración del canto Gregoriano hasta el presente.

Así pues el Santo Padre, después de haber tributado nuevamente el merecido elogio á los monjes Benedictinos, en especial á los alumnos de la Congregación de Francia y del Monasterio de Solesmes, por el trabajo que con lucidez y provecho han prestado en la restauración de las sagradas melodías de la Iglesia, se ha dignado benignamente decretar, que la edición Vaticana que va á publicarse esté basada sobre la edición Benedictina publicada en Solesmes el año 1895, reconociendo de este modo el justo valor de aquella reforma felizmente emprendida.

A V. P. pues, como Presidente de la Comisión Pontificia, confía el Santo Padre el delicado cargo de revisar y corregir la consabida edición, y se servirá V. P. de los diversos miembros de la Comisión como cooperadores que le ayuden en esta tarea, valiéndose, según fuere necesario, de los preciosos estudios paleográficos llevados á cabo bajo la sabia dirección del Rvmo. Abad de Solesmes. Y para que obra de tanta importancia vaya adelante con más prontitud y conformidad, Su Santidad se reserva el derecho de llamar á los varios miembros de la Comisión, para que éstos más directamente apliquen el trabajo de sus estudios á aquellos libros litúrgicos cuya reformamelódica está todavía más atrasada.

Mas para asegurar la ejecución de tales disposiciones, el Santo Padre se ha dignado además estable-

cer las siguientes disposiciones ordenando se notifiquen en su propio nombre:

1.º La Santa Sede, haciendo uso de su suprema autoridad, recibirá bajo su protección la edición especial de los libros litúrgicos, la cual recomienda como típica, dejando en lo demás campo libre á los estudios de los peritos en la disciplina Gregoriana.

2.º Para evitar todo monopolio, sea de derecho, sea de hecho, la edición Vaticana típica podrá ser reproducida libremente por los editores, siempre que observen las condiciones establecidas en el *Motu Proprio* de 25 de Abril de 1904.

3.º Los miembros y Consultores de la Comisión se prestarán de buen grado á ayudar al Presidente en su tarea con el concurso de su ingenio y de su ciencia, y estarán á disposición de la Santa Sede para ejecutar otros trabajos semejantes y examinar las ediciones que se han de sujetar á la aprobación de la S. Congregación de Ritos.

4.º Para conservar sin menoscabo alguno al presente y en lo venidero los derechos indiscutibles que la Santa Sede tiene sobre el sagrado canto, parte integrante del patrimonio de la Iglesia Católica, la suprema dirección de la obra sea para la composición de los libros litúrgicos, sea para la aprobación que se ha de dar á las varias publicaciones litúrgicas, especialmente á los Oficios propios y nuevos, se confía al Emmo. Cardenal Prefecto de la S. Congregación de Ritos, el cual se avistará con el Presidente de la Comisión, para tomar las oportunas disposiciones y medidas, las que se pondrán en ejecución de acuerdo con el Cardenal Secretario de Estado infrascripto.

5.º Los derechos de propiedad de la Santa Sede, es decir, la impresión para la misma Santa Sede y para los editores autorizados ya por ella para reproducir la edición Vaticana, están garantizados por la índole de la publicación, por la fisonomía propia de la edición misma y por la formal renuncia hecha generosamente en favor de la Santa Sede por el P. Abad de Solesmes y por V. P. de todos los frutos de sus anteriores trabajos ya publicados.

6.º Estas disposiciones, y con especialidad la base de la edición Vaticana, ó sea, la edición hecha en Solesmes en el año 1895, servirán para conservar la letra y espí-

ritu de los anteriores documentos Pontificios, incluso el Breve dirigido al Padre Abad de Solesmes el 22 de Mayo de 1904. y para llegar á la mejor solución científica y práctica.

Al participar á V. P. estas disposiciones del Santo Padre, no dudando que movido de vuestro conatural celo, no omitiréis diligencia alguna para la completa ejecución de las mismas, aprovecho esta ocasión para reiterarme con la más distinguida estimación.

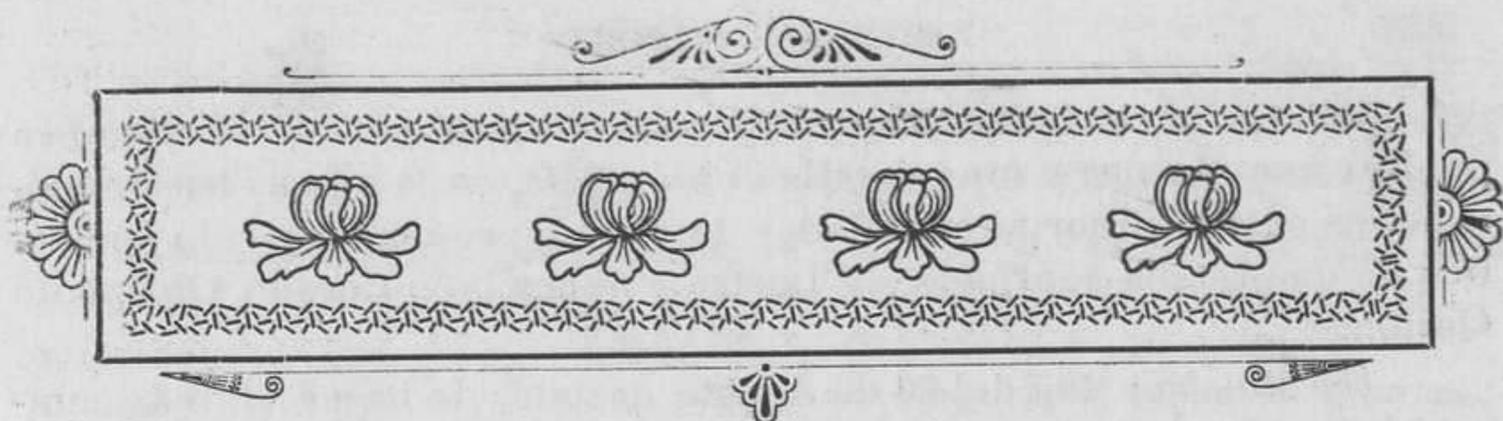
De V. P. Rma.,

Affmo. en el Señor

R. Card. Merry del Val.

Roma. 24 de Junio de 1905.





Crónica Carmelitana

Más detalles acerca de la muerte del Rvmo. Obispo de Quilón. — De la carta dirigida desde Gante (Bélgica) por Mons. Dionisio de Santa Teresa Carmelita Descalzo, Arzobispo de Damasco, á *El Carmelo*, revista religiosa dirigida por nuestros Padres de Milán, extractamos las siguientes noticias referentes á la trágica muerte de Mons. Fernando Ossi, Obispo de Quilón.

«Su Ilustrísima llegó á Gante en la tarde del 14 de Agosto y después de haber cenado en el refectorio con los religiosos, sin notarse en él la más leve indisposición, se retiró á sus habitaciones privadas. Antes de acostarse dió órdenes al hermano que le asistía para que á las seis del día siguiente le llamase con intención de celebrar luego la Misa en el Oratorio privado del convento. El hermano, cumpliendo la orden dada por Monseñor, llamó luego por la mañana á la puerta de su habitación sin obtener de él respuesta alguna. Persuadido el hermano que su Ilustrísima desearía reposar algunos instantes más, no dió al hecho importancia. Un cuarto de hora más tarde volvió á llamar inutilmente á Monseñor, y esto le hizo entrar en graves sospechas no hubiese sucedido algún accidente desagradable. Quiso entonces abrir la puerta, pero estaba cerrada por dentro. Avisados algunos religiosos, determinaron forzar la puerta, y ¡cuál no fué su espanto al encontrar la habitación saturada de gas del alumbrado y á Mons. Ossi sumido en su lecho sin apenas poder respirar!

Llamóse precipitadamente al médico que le declaró en estado gravísimo. Se le aplicaron al instante los remedios más eficaces, y á pesar de las continuas inhalaciones de oxígeno, Monseñor cesó de respirar á las pocas horas.

Ya antes de que el médico llegase, se le había administrado el sacramento de la Extremaunción, y no nos queda ya otro remedio que llorar la prematura muerte de nuestro amadísimo y venerado Obispo de Quilón.

A las exequias celebradas el 21 de Agosto asistieron los Ilmos. Obispos de Gante y Colofón, N. R. P. Visitador General, el R. P. Provincial de Flandes y muy nutridas representaciones del clero secular y regular.»

Su cuerpo reposa en la cripta que nuestros Padres poseen en el cementerio de María Kerke-lez-Gannd.

—Nuestra revista *Missions du Carmel* en su número de Setiembre publica una extensa y muy detallada biografía, en la que se hace mérito de las extraordinarias cualidades de virtud, prudencia y celo apostólico de que estaba adornado el ilustre y nunca bien llorado Obispo de Quilón.

—*The Malabar Mail* del 26 de Agosto después de hacer el más cumplido elogio del que fué queridísimo Obispo de Quilón, relata los solemnes cultos que por el alma del finado se han celebrado en aquella Diócesis. En la Pro-Catedral de Tangacherry se cantó por su Ilma. Mons. Bezinger, Obispo coadjutor de Quilón, asistido de gran número de misioneros, sacerdotes y clérigos, un solemnísimos oficio de difuntos. A la mañana siguiente el Dr. Oliviera, Obispo de Cochín celebró de Pontifical en la Misa de *Requiem*. El R. P. Policarpo, carmelita descalzo, pronunció una patética y brillantísima oración fúnebre. En las demás iglesias de la Diócesis hanse celebrado en los días sucesivos muchas misas de difuntos por el eterno descanso de Mons. Ossi, que por tantos años y tan acertadamente rigió este vasto obispado.

El Carmen en Costa Rica.—De «El Orden Social,» periódico católico de Costa Rica (América Central) copiamos lo que sigue:

«Las fiestas de Nuestra Señora del Carmen resultaron llenas de esplendor.

La Iglesia bien decorada y la amable Reina del Carmelo fulgente entre blancas nubes, coronaba la cima de una montaña en cuyos picos se destacaban las imágenes de Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Santa Magdalena de Pazzis y San Simón Stok. Todo esto obra de la fantasía decorativa del Sr. Presbítero don E. Valenciano y don Pedro Lizano.

La iluminación de la Iglesia en las fiestas fué verdaderamente *á giorno*: los predicadores muy oportunos. ¿Y la música? La música fué rígidamente eclesiástica: de espíritu cristiano, según el *motu proprio* de Su Santidad Pío X; nada de solos teatrales, nada de piano, nada de requiebros y dejos de opereta, nada de trinos que enervan el corazón, ni el carácter profano de la instrumentación que tanto entusiasmo á ciertos músicos llamados de Iglesia, pero que distan mucho de serlo.

Todo esto es un crimen en la Iglesia, y una de las causas lamentables de la decadencia religiosa. En cambio la armonía grave y dulce de la música religiosa, y el sabor piadoso y el conjunto de voces, como arroyo de aguas cristalinas, permiten escuchar esa música con fruición y rezar al mismo tiempo; porque la verdadera música eclesiástica no *disipa* el espíritu, sino que ayuda á la oración.

No á todos gusta esta gravedad en el canto: está bien: si á la Iglesia van para halagar sus oídos con músicaailable, hay ahora una compañía italiana de teatro, donde la encontrarán á sabor, y no tienen necesidad de ir á la iglesia.

A las gentes pías de espíritu cristiano estamos seguros que complace más la armonía severa y la tranquila melodía del *cantollano*, que esas profanaciones en la casa de Dios.»

Es una lección muy elocuente la que dan nuestros hermanos de Cos-

ta Rica á tantos refractarios en el cumplimiento de las obligaciones que impone el *Motu proprio* de Su Santidad á todos los hijos de la Iglesia.

Imponente ceremonia.—Solemne, á la par que imponente, resultó la ceremonia religiosa que tuvo lugar el domingo 17 de Septiembre en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de la ciudad de Pamplona.

En ese día hizo su solemne profesión religiosa el joven D. José Joaquín Arteaga y San Julián, hijo de la virtuosísima dama doña Mercedes San Julián, viuda de Arteaga, completando ya su probación en la Orden é ingresando en ella definitivamente con el nombre de Fr. José Joaquín de la Virgen del Carmen.

A las cinco y media en punto, con exactitud conventual y después de colocarse convenientemente las distinguidas y numerosísimas personas invitadas al acto, comenzó éste con el santo Rosario á continuación del cual entonó el magnífico orfeón de la Comunidad carmelitana una plegaria hermosa que rebosando ternura, amor y abnegación era como un compendio brillante del acto que se celebraba; una plegaria sublime que matizada con admirable unción por los humildes carmelitas transportaba nuestra alma con rapidez vertiginosa, llevándola del austero claustro á las alturas celestiales, haciéndola descender de las delicias de la Jerusalén eterna á las angustiosas luchas de la tierra.

Ocupó la cátedra sagrada don Marcelo Celayeta, sabio y virtuoso párroco de San Lorenzo de la misma ciudad.

Tomando por base las palabras de la Escritura: *Si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra*, desarrolló después de un magnífico exordio la interesante proposición: el sacrificio del religioso es el mayor de todos los sacrificios de la antigua y de la nueva Ley, porque en él el religioso es el sacerdote y la víctima, da con la voluntad más libre y omnímoda lo más que puede dar, porque después de Dios el amor de todos los amores, el egoísmo de todos los egoísmos, lo primero de todo, según la Ley del mundo y según la ley de Dios, es el amor de sí mismo.

Terminado tan notable sermón y ratificados por el nuevo religioso los perpetuos votos, entonó la Comunidad un solemne *Te Deum* mientras el religioso postrado en tierra oraba delante de las gradas del santuario.

Reciban nuestro parabién, nuestra felicitación sincera todos los parientes y amigos del nuevo religioso; pero especialísimamente su virtuosa y heroica madre, y los valientes y humildes religiosos de la Orden Carmelitana y muy particularmente los del convento de Pamplona.

Y al nuevo religioso, al joven carmelita que tanta gloria tiene dada á su querida Orden le enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole dichas innumerables y la corona de la felicidad eterna.



NECROLOGÍA

Nuestros Padres de Toledo nos comunican la trístisima noticia de la muerte violenta del R. P. Damián del Niño Jesús C. D.

Paseándose dicho Padre con algunos otros religiosos de la Orden por las orillas del Tajo, tuvo la desgracia de caer al río, siendo inmediatamente arrastrado por la corriente impetuosa que lo trasladó á muchos metros de distancia, sin que los esfuerzos de sus afligidos hermanos lograsen salvarle de tan trágica muerte.

Contaba el finado la edad de 28 años, y 12 de profesión. Habíanle los superiores trasladado á Toledo para que explicase la Filosofía al colegio de Carmelitas de dicho Convento, y en él ha sido Dios servido llamarle para sí, entre el desconsuelo de la Comunidad que lamenta tan funesto trance.

Descanse en la paz del Señor nuestro querido hermano, y pidan nuestros lectores en sus oraciones por el alma del sabio y virtuoso Carmelita finado.

—En el convento de Carmelitas Descalzas de San José de Calahorra pasó á mejor vida el día 21 de Septiembre la R. M. Josefa de Santa Teresa de Jesús á los 70 años de edad y 53 de religión, después de haber recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica con extraordinario fervor, asistida de toda la Comunidad y de nuestros Reverendos Padres. En tan dilatada vida religiosa ha dejado muchos y muy buenos ejemplos que imitar en todas las virtudes, pero con especialidad en la virtud sublime de la caridad que practicó siempre así con propios como con extraños, sin saciarse jamás de socorrer al necesitado.

Que Dios se haya dignado acoger su alma y la dé el descanso eterno.

—En las Carmelitas Descalzas de San José de Palencia ha expirado en el ósculo del Señor la R. M. Antonia á la edad de 73 años y 54 de religión.

Era la finada modelo de perfecta observancia de sus leyes que ha guardado con toda escrupulosidad hasta la muerte.

El Señor habrá premiado sus grandes virtudes.

—Víctima de una dispepsia ha dejado de existir en el Convento de MM. Carmelitas de Medina del Campo la H.^a Nicasia de San Juan de la Cruz á la avanzada edad de 87 años, de los que pasó en la Orden 61, siendo en todo este tiempo verdadera columna de observancia, y estímulo á todas las religiosas en el ejercicio de todas las virtudes. Descanse en paz.

—Ha fallecido en Fresno (Santander) el respetable caballero D. Francisco García de Quevedo, padre de nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio G. de Quevedo, á quien en unión de toda su apreciable y distinguida familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—En Polientes (Santander) ha entregado su alma á Dios el padre del R. P. Ignacio de la Virgen del Carmen, Superior del Convento de Padres Carmelitas de Burgo de Osma (Soria) á la avanzada edad de 85 años.

Enviamos á nuestro querido hermano P. Ignacio la expresión de nuestro más sentido pésame, y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.



Crónica General

Roma.—*Nuevos decretos del Vicariato.*—Sin apresuramientos, pero con inquebrantable constancia, continúan adoptándose disposiciones encaminadas á la reforma disciplinaria del clero romano, que, á juicio de Su Santidad, debe ser un modelo para las restantes diócesis, en cuanto esto sea posible, dadas las condiciones difícilísimas en que se encuentra.

El Vicariato ha publicado nuevos decretos, en uno de los cuales se dispone que todo sacerdote que se halle en Roma sin disponer de un beneficio ó de un cargo, propiamente dicho, ó que no lleve en Roma diez años de residencia, sin contar los correspondientes á los estudios, regrese inmediatamente á su diócesis.

En otro decreto se declara que en lo sucesivo toda colocación de beneficio ó de empleo eclesiástico en Roma será nula si el elegido no ha obtenido de antemano el *nihil obstat* del Vicariato, para evitar el caso de que se vea elegido á un eclesiástico apto, pero que al propio tiempo hubiese seguido una conducta de la que el Vicariato, que es la autoridad disciplinaria diocesana, no estuviese plenamente satisfecho.

Por otro decreto se dispone que todo eclesiástico que quiera dedicarse á la predicación, se provea de una patente expedida por el Vicariato después de un examen ó de haber presentado documentos autorizados. Todo cura párroco que consienta que predique en la iglesia que tiene á su cargo un eclesiástico que no esté provisto de la indicada patente, será inmediatamente suspendido *a divinis*.

Un reciente decreto del Vicariato impone, por último, los ejercicios espirituales, una vez cada tres años, á todo sacerdote residente en Roma bajo pena de suspensión.

En una circular que el Cardenal Vicario ha enviado á los Obispos de Italia, se dice que es voluntad del Padre Santo que todos los estudiantes eclesiásticos que vayan á Roma para dedicarse á sus estudios, ingresen en un seminario ó colegio eclesiástico, sin excepción, esto es, que también deberán hacerlo los que concurren á la real Universidad de Roma.

El Padre Santo tiene el propósito de fundar un colegio especial para los referidos estudiantes; pero en tanto no se inaugure, cuidarán los Obispos de no permitir que individuo alguno de su clero vaya á Roma para estudiar en la Universidad sin que antes tengan la seguridad de que han encontrado asilo en un seminario.

Las anteriores órdenes se aplican rigurosamente, sin tenerse para

nada en cuenta las altas recomendaciones. Los Cardenales han sido los primeros en someter á ellas á los que tienen á sus órdenes. El clérigo candatario del Cardenal Merry del Val ha ingresado en un Seminario, del que había salido para prestar sus servicios cuando se realizan ceremonias cardenalicias.

Gabinete de la Prensa en el Vaticano.—Asegúrase que en el Vaticano existen propósitos de establecer para la Prensa un gabinete especial, donde los periodistas puedan obtener noticias é informes fidedignos, confiando el Papa en que por este medio dejarán de publicarse en los periódicos falsas informaciones acerca de los actos de la Santa Sede.

Este servicio será instalado en una de las habitaciones del entresuelo del Vaticano, la cual se encontrará en comunicación, por medio de un hilo telefónico, con el despacho del Emmo. Cardenal Secretario de Estado.

El Cardenal Pierotti.—En su residencia de la via Pie di Marmo, próxima á la iglesia de la Minerva, ha fallecido el Emmo. Cardenal Pierotti, rodeado de sus parientes y servidores y asistido por el reverendísimo P. Cormier, general de los Dominicos, y por el R. P. Luddi, habiendo tenido el consuelo de recibir, antes de expirar, una suprema bendición de Su Santidad Pío X.

Nació el Emmo. Cardenal Pierotti el 1.º de Enero de 1836, en Sorbona del Vescovo, archidiócesis de Luca, y muy joven aun vistió el hábito blanco de los frailes Dominicos, distinguiéndose pronto por su vasto saber y por su peregrina elocuencia.

Después de haber desempeñado el curato de Santa María in Minerva y el altísimo cargo de maestro del palacio apostólico, fué creado por León XIII Cardenal diácono, de los títulos de San Cosme y San Damián en el Consistorio del 30 de Noviembre de 1896.

Pertenecía el finado príncipe de la Iglesia á las Congregaciones de Obispos y Regulares, de la Propaganda, del Indice, de Ritos, de Indulgencias y de Sagradas Reliquias.

El eminentísimo cardenal Pierotti era preclaro ornamento del Sacro Colegio y de la insigne Orden de los Hermanos Predicadores.

Nuevo Catecismo.—El Padre Santo ha aprobado el nuevo catecismo que será obligatorio en la diócesis de Roma. El nuevo catecismo consta de 300 páginas y está elegantemente impreso.

Además del Catecismo ya publicado, se imprimirá un resumen para los niños de corta edad, otro para la sección inferior de las Escuelas primarias y un texto ampliado que sirva á los jóvenes de verdadero Catecismo de perseverancia.

Francia.—*Muerte de un periodista ilustr.*—Ha fallecido Louis Eugene Veillot, insigne periodista católico y director de *L'Univers*.

Nació el 7 de Octubre de 1818, en Boynes (Loivet).

Era hermano del célebre periodista católico Louis Veillot, que murió en 1883.

Los dos hermanos se consagraron por entero en vida á defender las

doctrinas y las libertades católicas. El triunfo de la religión fué objeto exclusivo de su labor, y entre los campeones de la Iglesia ellos fueron los más ardientes, y los que alcanzaron mayor influencia. Para eso fundaron el periódico *L' Univers*, cuyo aire batallador contra los enemigos de la religión fué causa de que lo suprimiese el gobierno de Napoleón III. Volvió á aparecer de nuevo *L' Univers*, y muerto Louis Veillot, tomó la dirección su querido hermano Eugenio, sorprendiéndole la muerte el 22 de Septiembre pasado siendo su director, y cumpliendo su oficio de escritor católico.

Cuando León XIII mandó á los católicos franceses que atacasen el gobierno constitucional de la República, Eugenio Veillot tremoló la bandera del reconocimiento, pero esta conducta en la política no ha ocasionado los bienes que sus patrocinadores se proponían.

Como escritor Eugenio Veillot no ha sido un genio cual lo fué su hermano, aunque iba muy cerca del genio, mereciendo que toda la prensa sin distinción alguna le haya calificado de uno de los mejores periodistas de la época, y haya dicho de él que si no poseyó el temperamento combatiente y ardoroso de su hermano, tenía la misma fe activa y la misma elevada dignidad en las polémicas.

Descanse en paz el ilustre periodista.

España.—*Sínodo Diocesano en Burgos.*—Terminaron el día 20 del pasado mes las sesiones del Santo Sínodo, el cual no se había celebrado en Burgos desde el año 1575, ó sea desde hace trescientos treinta años.

Con gran pompa se celebró el primer día la procesión sinodal, á la que asistieron unos setecientos sacerdotes; terminada ésta dió comienzo la solemnísimá Misa de Pontifical, celebrada por el Excelentísimo señor Arzobispo. El sermón, que estuvo á cargo de D. Prudencio Melo, fué notable.

Después de la Misa se procedió á la apertura del Sínodo, con arreglo á las preces y actos litúrgicos prescritos en el *Pontifical Romano*.

El último día se cantó solemnísimó *Te Deum* y dió la bendición el Excelentísimo señor Arzobispo.

Generoso rasgo.—El magnífico pectoral y el valioso anillo, insignias que el Sr. Obispo de Málaga puso en venta para contribuir al socorro de los damnificados por la actual crisis agraria, han sido adquiridos por Mr. Boyd Harwey, acaudalado católico inglés que el pasado invierno residió en Málaga.

La cantidad en que dicho señor ha comprado las insignias episcopales es de 120 libras esterlinas, que al cambio son 3.594 pesetas.

El generoso rasgo de Mr. Moyd Harwey ha tenido su complemento en otro no menos noble de su distinguida señora, pues ésta devuelve las joyas al prelado de Málaga, deseándole que lleve sus insignias por muchos años.

Así consta en un telegrama que el señor Muñoz Herrera recibió de Bridgen.

El señor Obispo ha dirigido un afectuoso despacho á los señores Harwey, dándoles las gracias más expresivas en nombre de los pobres de la provincia que han de ser socorridos con el valor de las insignias

episcopales, y en nombre propio, por el delicado obsequio de dichas joyas.

También será enviada á dichos señores una fotografía del pectoral y del anillo, con sentida dedicatoria del Excmo. Prelado.

Nota política.—Pacíficamente y sin incidente alguno particular, se celebraron las elecciones de senadores el 24 del mes pasado, y como es de suponer triunfó el gobierno, logrando gran mayoría en la lucha. La clasificación de los senadores electos es como sigue: Adictos, 103; Mauristas, 44; Villaverdistas, 7; Republicanos, 2; Independientes, 4; Carlistas, 2; Regionalistas, 2, y Romeristas, 1. Tiene pues el gobierno 109 adictos contra 64 de todas las minorías.

Han desaparecido los rumores de crisis que circularon los días pasados. Díjose que el Sr. Villanueva ministro de Marina había determinado dejar la cartera ministerial en caso de no concedérsele los aumentos que ha solicitado para dotar los servicios de la Marina, mas parece que el Sr. Montero Ríos ha logrado por el momento conciliar los ánimos, y se ha mostrado dispuesto á pasar por todo, siempre que pueda presentarse en las Cortes con el actual Gabinete.

El 15 del mes pasado se celebró la solemne apertura de los Tribunales. El Sr. González de la Peña, ministro de Gracia y Justicia, pronunció un discurso como es costumbre, y en ese discurso dijo lo que han dicho todos, que es preciso reformar todas ó casi todas nuestras leyes, tanto las civiles como las penales. Ha llamado mucho la atención el aumento de criminalidad. De la Memoria que leyó el Fiscal del Supremo referente al año finalizado resultan 18.783 causas criminales resueltas por los Tribunales, 13.501 con condena y 5.010 con absolución. En el pueblo ha decrecido mucho la idea de amor y temor de Dios, y por eso aumenta tanto el número de los criminales. Algo más de importancia debían dar nuestros gobiernos á estas cuestiones transcendentales y algo más preocuparles que otros asuntos baladíes de política; pero..... son gobiernos liberales y basta.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes: y de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras, acudid á los

Ácreditados Talleres de Escultura Religiosa

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12 Y 14

VALENCIA, (España)

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

BIBLIOTECA CARMELITANA

	Pesetas.
Devocionario Carmelitano (nueva edición).	1'50
El Culto de S. José y la Orden del Carmen (en pasta).	4
» » » » (en rústica).	3
Suma espiritual de S. Juan de la Cruz, (en rústica).	1'50
El P. Gracián y sus Jueces, (en rústica).	1'50
Ritual Carmelitano, (en rústica).	4'50
» » (en pasta).	6'50
Instrucciones sobre el Santo Escapulario, (en rústica).	2
El Devoto de la Virgen del Carmen, por el R. P. Eusebio.	1
Florecejas del Carmelo, por el R. P. Plácido.	1
La Hija de Santa Teresa de Jesús, (en pasta).	2'50
Devocionario Teresiano, (en pasta).	1'50
Guía de principiantes en la oración mental.	0'50
España Teresiana.	15
Instrucciones y costumbres santas de los novicios, (en pasta).	1'50
Vida de la Venerable Ana de Jesús, dos tomos (en rústica).	6
Novenas de Ntra. Sra. del Carmen, S. José, Sta. Teresa, Niño Jesús de Praga, Devocionario de las almas del Purgatorio, Catecismo del Sto. Escapulario, con elegantes cubiertas, cada ejemplar.	0'20
Colecciones de «El Monte Carmelo» 1901, 1902, 1903, 1904, en pasta (cada uno).	7
Preciosas estampas de la Virgen del Carmen, Niño Jesús de Praga, Santa Teresa de Jesús, y otras variadas, el ciento	3

A estos precios debe añadirse el importe del franqueo y certificado.

EL ARTE RELIGIOSO

GRAN TALLER DE ESCULTURA

DE

VENANCIO MARCO

Caballeros, 18.—VALENCIA

Construcción de toda clase de imágenes en madera, mármol y piedra; Altares, Oratorios, Panteones y todo lo concerniente al culto católico.

PRECIOS MÓDICOS

Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos.